JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA

Pacho, 13 MAY 2021

Ref: Ejecutivo singular No. 2020 - 00027
Demandante: Daniel Antonio Ramírez Duarte
Demandados: Herederos de Wilson Sánchez Usaquén

Para los efectos procesales a que haya lugar téngase en cuenta que la demandada LADY ANDREA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ se notificó personalmente del auto de mandamiento de pago proferido en su contra, sin que hubiese contestado la demanda, ni propuesto medios exceptivos.

Se requiere a la parte demandante, para que adelante las gestiones para notificarle a las demás demandadas la orden de pago proferida en su contra.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LYDA ASTRID MUÑOZ APONTE
JUEZ

Estado 014-2021